

El gobierno condena el especial nacionalismo que niega la libertad del hombre

El presidente de la Nación recibió a los periodistas en una de las habituales reuniones de prensa, asistiendo a ella, el vicepresidente y ministro de guerra, ministro de relaciones exteriores y culto, el secretario de la presidencia, coronel Enrique P. González; el subsecretario de informaciones y prensa, teniente coronel Héctor J. Lavocat, y otros funcionarios. El primer magistrado manifestó:

«Antes que nada debo decir que he seguido con toda atención y con sumo interés la forma amplia, correcta y serena con que la prensa —agregó—, en general, del país y particularmente la de Buenos Aires —que es la que he seguido desde más cerca— ha informado al público de estos hechos, manteniéndose dentro de una línea de conducta serena y veraz, sin incurrir en extralimitaciones, con lo cual ha interpretado el sentir del gobierno, de no darle a este asunto una trascendencia exagerada, lo que podría llevar a la opinión pública una intranquilidad que yo no he deseado que exista.

«El momento actual es serio, de relativa gravedad, y conviene que todos, no solamente los que tienen en sus manos la responsabilidad de la dirección de la política exterior del país, sino también la prensa que orienta y que ilustra al pueblo, se mantenga en esa línea de conducta. De nada sirve apresurarse, crear ambientes ficticios, que pueden confundirnos en momentos delicados como éste a situaciones de las que es más difícil salir.

«Espero que ahora, ya más serenados los espíritus, los representantes de la prensa en general han de continuar inspirándose en estos propósitos, secundando así de una manera efectiva y clara la acción del gobierno, pudiendo estar seguros de que éste no está inspirado sino en un solo propósito, que es la defensa de la dignidad y del decoro de la Nación. No ha privado en nuestro espíritu absolutamente nada que no sean los conceptos. Hemos llegado a esta situación por imperio de las circunstancias, y el gobierno ha adoptado su resolución serena y firmemente, en defensa de los principios básicos y fundamentales de nuestra soberanía.

Las declaraciones.— El jefe de Estado anunció a continuación que el secretario de prensa daría lectura a sus declaraciones sobre el momento internacional. El contenido es el siguiente:

«Después de la actitud asumida por el gobierno argentino, en

Así lo declaró el presidente de la Nación en la conferencia de prensa, y anunció que, llegado el momento, el criterio político del pueblo agrupará a los hombres según sus afinidades

la situación internacional del país, es necesario precisar algunas orientaciones, en forma definida y clara, para que las actividades generales se complementen y en todo haya unidad y firmeza.

«Las orientaciones permanentes de este gobierno están estrechamente identificadas, como no podían menos de ocurrir, con las limpias, dignas y serenas tradiciones de nuestra política internacional. Allí buscamos la orientación de nuestros actos; esos blasones nos sirven de guía e inspiración.

«Pocas veces en nuestros 133 años de vida independiente, la República se ha encontrado frente a problemas más graves.

«Los primeros años de nuestra acción exterior se dedicaron a la búsqueda de elementos que sirvieran para ayudar al triunfo de las armas patriotas. Después de Caseros nuestra acción tuvo que orientarse, lógicamente, hacia la consolidación de la República. Hoy en momentos trágicos para el mundo, solemnes y decisivos para nuestro país, debemos afirmar nuestra personalidad internacional.

«Tenemos amplia conciencia de las responsabilidades de la hora presente, pero sabremos afrontarla con la conciencia serena que deriva de la certidumbre de hallarse en la senda recta de la justicia y la dignidad.

Seguirán otras medidas de gobierno.— No creo que sea el momento de expresar concretamente cuáles serán todas las medidas que seguirán al decreto de ruptura de relaciones. Lógicamente será necesario adoptar, como consecuencia de la ruptura, algunas medidas de carácter interno. En el orden internacional, se procederá según lo requieran las circunstancias que afecten a la posición o interés de la Nación.

«Esta actitud serena es, al mismo tiempo, de vigilante atención. Este país que me honro en gobernar es de los que saben responder prontamente a cualquier afrenta o atentado a su soberanía. Somos tolerantes con el error humano, pero muy altivos en lo que se refiere al respeto debido a la Nación. No hemos de admitir, en consecuencia, que tomando como pretexto esta ruptura de relaciones, se intente rea-

lizar atentados contra el país mismo, sus ciudadanos o sus bienes.

«Siempre nos hemos regido por las leyes del derecho y continuaremos haciéndolo. El cumplimiento de sus normas y de los tratados es sagrado para nosotros y no lo hemos de condicionar a cálculos de egoísmo o conveniencias, aunque exigimos una estricta reciprocidad en el tratamiento.

Los alemanes y japoneses que residen en el país.— «Los que hasta ayer fueron agentes acreditados de otros gobiernos, no obstante haber perdido su carácter representativo, hállese amparados en nuestro país por las leyes de la cortesía internacional y esperamos que nuestros funcionarios gocen en los otros países del mismo tratamiento respetuoso. Alguno de ellos abusaron de sus privilegios y no supieron mantener en el deber de lealtad que era dable exigir, pero quiero creer que lo hicieron por obedecer las órdenes de sus gobiernos y, en esas condiciones, preferimos no ver en ellos sino extranjeros amparados por un tácito convenio de inviolabilidad y respeto.

«Nuestra acción se ha dirigido a romper las relaciones directas con dos gobiernos que no han sabido comportarse en su trato con nosotros dentro los límites impuestos por el mutuo respeto que se deben los Estados. Nuestra acción no se dirige contra los ciudadanos de estos países. No hemos de adoptar, pues, sino aquellas medidas de resguardo que la prudencia o la seguridad del país o del continente exijan. Estoy seguro que la inmensa mayoría de los alemanes y japoneses residentes en nuestro país repudian y condenan, tan severamente como los propios argentinos, la actitud irrespetuosa de sus gobiernos, de modo que frente a ellos no es nuestro propósito adoptar medidas de excepción, salvo que no han comprendido los propósitos generosos del gobierno y que no son dignos de esa confianza.

La propaganda.— «Por obvias razones, sin embargo, la propaganda tendrá que sujetarse en adelante a normas más rígidas que en tiempos de normalidad. Vivimos momentos de excepción y las reglas tienen que ser de

excepción. El país ha tomado una posición definida. Por lo demás, el gobierno se halla perfectamente tranquilo, porque sabe que lo respalda con su inmensa fuerza, la preponderante mayoría del país. Y podría agregar que los pocos que en este momento piensan de distinta manera, deberían callar por patriotismo.

«Los que no estén de acuerdo con las actitudes de dignidad, los que piensen que es preferible, por conveniencia, cálculo o medio, tolerar afrentas en silencio, pueden desde ya saber que es mejor, para su propia tranquilidad y la del país, que guarden en silencio semejantes sentimientos. No voy a insistir en el tema, pero puedo asegurarles que no toleraré desviaciones de esta línea de conducta.

Las relaciones económicas y financieras.— «En cuanto a las relaciones económicas y financieras con Alemania, Japón y los territorios que se hallan bajo su dominio, bien saben ustedes que eran mínimas. En parte, por la marcha de la guerra, en parte por medidas restrictivas adoptadas con anterioridad por el gobierno argentino, las transacciones económicas habían llegado casi al cero absoluto y las relaciones financieras estaban limitadas a las muy reducidas que se permitían en los casos especiales. Ahora, rotas las relaciones diplomáticas y consulares, ni siquiera ese mínimo de transacciones financieras se justificaría y, en consecuencia, se ha dictado un decreto suprimiéndolas por completo.

«Las relaciones epistolares y telegráficas son motivo, en este momento, de especial atención.

Se intensificará el comercio continental.— «En lo que se refiere al comercio exterior de la República, el gobierno desea realizar un programa de franco estrechamiento con las demás naciones americanas. En ese sentido, está dispuesto a suprimir todo lo que signifique una traba aduanera a la introducción de productos o elaboraciones procedentes de los países hermanos del continente. Aspira que las economías de los pueblos de América se fortalezcan con la cooperación ilimitada y se propone llevar al máximo la industrialización del país, utilizando, no solamente las materias primas nacionales, sino todas aquellas que tengan su origen en el territorio de los otros países americanos. En el caso de que ciertas materias primas pudieran proceder de diversos lugares, el gobierno argentino dará preferencia a la que produz-

Continua en la pág. 6

¡NO VACILE!
 Bañe sus haciendas con
'LITTLE' O 'FISON'
 Los antisármnicos más acreditados

Representante **GUMERSINDO GONZALEZ DIAZ**

Los Antisármnicos
"YOUNG"
 Son Muy Buenos

Haga sus pedidos en las casas de comercio o directamente a su representante de P. Deseado
ENRIQUE JAUN SARAS

COMPRO
 PIELES - CERDAS
 PLUMAS
 ANTES DE VENDER consulte primero a
José Carlos Hermida
 paga los más altos
 PRECIOS de la PLAZA
 Teléf. N.º 65 - Las Heras

ESTUDIO JURIDICO
RAUL A. TOBIAS
 Civil - Comercial - Criminal. Asuntos administrativos ante la
 — Dirección de Tierras y Ministerio de Agricultura —
ASESORES LETRADOS:
 Doctores: **Ricardo Tobias - Roberto A. Tobias - Juan O. Alliaud**

Buenos Aires La Plata Río Gallegos
 San Martín 492 Piso 1º. Don Bosco 489

ADELANTO DE FONDOS
 —: SOBRE CONSIGNACIONES :—

La firma **ANGEL VELAZ & CIA. LTDA.** hace adelantos liberales sobre LANAS y FRUTOS DEL PAIS en general que se remita a su consignación a Buenos Aires. Los remitentes que quieran consignarlos de inmediato pueden dirigirse en ésta a los señores

Rodrigo, Rodríguez & Pellón
 Colonia Las Heras — Teléfono 75 — Territ. Santa Cruz

HOTEL Y BAR "ESPAÑOL"
ANEXO BIOGRAFO
 de **FERNANDEZ & ARES**

El más amplio y cómodo para familias, pasajeros y viajeros; comodidades para gente de campo.

Servicios de lunch y banquetes, cocina de primer orden contando con un buen servicio de baño caliente y frío


Colonia Las Heras Territ. Santa Cruz

AGENTE
 De Diarios y Revistas

Se encarga de toda clase de suscripciones. Sellos de goma, metal y trabajos de imprenta. Artículos de Librería y colegiales

Dirigirse a:
Leopoldo H. Gutierrez
 Pico Truncado - F. C. P. D.

Julián López
Rematador Público
 Oficina: Calle Sarmiento
 Teléfono N.º 65
 Col. Las Heras - F. C. P. D.



El más agradable de los aperitivos por su buena CALIDAD

CINZANO
 VERMOUTH

VERDE & RAKELA
 Concesionarios de los productos de los
Yacimientos Petrolíferos Fiscales
PRECIOS OFICIALES

Nafta a granel: Precio del día \$ 0.18 por litro
 Recargo p. caminos > 0.06 por litro
 Precio de venta > 0.24 por litro

Comprando por tambor cerrado 1 y 1/2. bonificación
 Nafta en cajón \$ 11.15
 Kerosene cajón \$ 8.50, a granel \$ 0.17

ACEITES Y LUBRIFICANTES Y. P. F
 No hay en el mercado nada igual. Insuperables para todo uso. Empléelos en su automóvil y en su industria.
Estación de Servicio
 Para Engrase y Lavado de Automóviles
 Taller de Vulcanización. Repuestos para automóviles en general. Cuando cambie el agua a su batería hágalo en nuestra casa pues contamos con máquinas traídas de exproceso
Colonia Las Heras — Teléfono Núm. 25

Auto - Correo
 — DE —
Eduardo Hernandez
 Servicio de Pasajeros entre Las Heras y C. Rivadavia
 Sale los días Martes y Sábados. — Regresa los días Lunes y Jueves.
 Las Heras — T. Santa Cruz

CHURRASQUERIA
 — Y —
Frutería "La Dulce"
 — DE —
MANUEL JORGE
 Venta permanente de frutas
 Comidas a toda hora
 Las Heras — T. Sta. Cruz

Indalecio Muruzábal

AGENTES DE:

SEGUROS: Atlas Assurance Co.
Maquinarias en General: Agar, Cross & Co. Ltd.

ACEITES LUBRICANTES: Shell Mex Ltd.
VAGUNAS CONTRA LA MANCHA

ENORME SURTIDO EN CALZADO A
PRECIOS incompetibles en la PLAZA

EN BREVE GRANDES NOVEDADES EN
= **Tienda y Ropería** =

RAMOS GENERALES: Almacén — Tienda — Ferretería — Corralón de Maderas — Lubricantes

Acopio de Pielés en General

Consignaciones de Frutos del País

Adelantos Liberales

COLONIA LAS HERAS

F. C. P. D.

TERRIT. SANTA CRUZ

Medida ejemplarizadora

Visto las expresiones altamente agraviantes con que se ha producido el abastecedor de carne de este Municipio, don Joaquín Garayalde, ante una comisión de señoritas que llegó hasta su negocio a ofrecerle en venta localidades para una función cinematográfica a beneficio de las víctimas de San Juan. Y CONSIDERANDO; Que la referida persona, en un verdadero exabrupto de indignación, con malvada y morbosa sensualidad ha manifestado crudamente, haciendo gala de sentimientos perversos, su repudio hacia la colecta que se realizaba con la finalidad anunciada, expresando textualmente que «ese era un castigo que merecían los sanjuaninos y lamentaba que hubieran quedado algunos con vida». Que la expresada actitud, proveniente de un contratista de esta Comisión de Fomento, hierre en lo más íntimo y en lo más profundo el sentimiento nacional conmovido en todas sus fibras por la terrible desgracia que asoló a la atribulada ciudad cuyana. Que ello revela por parte del autor una ausencia total de sentido de equidad y de moral para avalorar y respetar el dolor provocado por la tragedia que enluta al país, en estos momentos solemnes en que unánimemente toda la Nación, desde el primer argentino encargado en la egregia personalidad del Presidente de la República hasta el más humilde de los ciudadanos se siente solidario de pesar y como un sólo sen-

FLORENTINO PEREZ

DESPACHANTE DE ADUANA

AGENTE DE: La Flota Mercante del Estado
y de los Transportes Nacionales

Para informes dirigirse a su Oficina Calle E. Ramos Mexia
Puerto Deseado — Casilla Correo Núm. 76 — Territ. Santa Cruz

Tienda "EL CEDRO"

Lo más novedoso — Lo más elegante

la última palabra de la MODA encontrará en esta tienda
y por último los PRECIOS más ventajosos de plaza

— Hagános una visita y se convencerá —

Col. Las Heras - J. Kerbage - T. Sta. Cruz

GRANDES "BERNALOINA"

ANTISARNICOS ARGENTINOS

SULFURO DE CALCIO — FLUIDO
PASTA LIQUIDA Y POLVO DE TABACO

— NO SON CAUSTICOS NI VENENOSOS —

Depósito en todas las localidades
AGENTE en toda la ZONA: **D. FELDMAN**

Colonia Las Heras — F. C. P. D. — Territ. Santa Cruz

timiento de piedad llega hasta el infortunio de la ciudad derruida, transido de dolor, con ansia vehemente de restañar las heridas de los que sufren y de lenificar la desmesurada angustia y la terrible desolación de los que quedaron como saldo trágico de la catástrofe; de las madres, de las novias, de los pobres huerfanitos, de todos los que perdieron a sus seres amados, entregando cuanto pudieron, su dinero, su sangre, su corazón..., poniendo a prueba una vez más los tradicionales sentimientos de generosidad que engalana a la conciencia argentina. Que esta irreverencia para el dolor nacional que ha sido respetado y se ha hecho presente en mensajes condolidos de todas las naciones del mundo, merece la condenación moral de todas las personas honestas. Que por otra parte, la extemporánea posición del causante de este episodio plantea un dilema de todos modos condenable: Si su autor es un frontero, debe recluírsele una casa de orates; si es un pandemonio, debe radiársele de la vida de relación de la sociedad para que su figura siniestra ambule entre las fieras que agitan su conciencia.

Por lo expresado en estos considerandos y no siendo posible el mantenimiento de relaciones contractuales entre esta Comisión de Fomento y el referido abastecedor, el Comisionado que suscribe, RESUELVE: Art. 1º. Reclúndase el contrato de abastecimiento de carne a la población suscripto entre esta Comisión de Fomento y el abastecedor Don

Casa Corball

Liquida

Liquida Totalmente

Todas las existencias de mercaderías a
PRECIOS jamás vistos en esta PLAZA

Tienda - Ropería - Sombreros - Calzados - Confecciones

LA LIQUIDACION

durará hasta la terminación de todas las existencias

Liquida

Casa "CORBALL" — Las Heras

Liquida

Joaquín Garayalde. Art. 2º. Notifíquese al interesado, hágase conocer del vecindario fijándose copia de la presente Resolución en parajes públicos y casas de comercio, dése conocimiento a la Policía, elévese a la Gobernación del Territorio y dése al Registro. Lago Buenos Aires, enero 22 de 1944. (Fdo) Arturo Brisighelli, Comisionado. P. Lacanal Secretario.

Es una necesidad el Hogar Escuela en la Patagonia

Las distancias, la falta de personal en algunos puntos del sur, la eficiencia indispensable de la acción escolar

UN PUÑADO DE BUENOS MAESTROS

(Andi)— Hombres de la talla del perito Moreno, sabio cuya memoria fué recientemente honrada, fueron quienes incorporaron la Patagonia a nuestra geografía práctica. Tras la desinteresada acción de los científicos—exploradores, naturalistas, geólogos— siguieron los ministros de la Fé. En efecto, los salesianos hicieron proezas en nuestro lejano sur—felizmente cada vez más cercano— para llevar la palabra de Cristo y las primeras letras hasta las mismas tolderías de los tehuelches. Fueron ellos quienes primero se preocuparon de la niñez, procurando la racional conformación moral, física e intelectual de los pequeños «patagones». En los últimos años, el Ejército

Comisión de Fomento de Colonia Las Heras

Movimiento de Caja habido durante el mes de Enero de 1944

INGRESOS

Saldo al 1º. de Enero:	
Caja Cheque N.º. 024759	
Agencia Y. P. F.....	\$ 751.81
Banco Nac. (Cta. Corr.)	» 847.60 \$ 1.599.41
A 40 % Patentes Nacionales....	» 1.126.30
» Diversiones Públicas.....	» 305.00
» Patentes y Rodados.....	» 1.146.00
» Permisos de Inhumaciones...	» 70.60
» Multas.....	» 2.00
» Derechos Oficina.....	» 13.00
» Contribución Territorial.....	» 87.00
» Banco Nación C/Escolar....	» 52.00
» Recibos al cobro: (de Alumbrado y Limpieza)	» 727.50

TOTAL..... \$ 5.128.81

EGRESOS

Por: Banco Nación (Cta. Escolar).	» 337.81
» Cooperación Escolar.....	» 52.00
» Patentes y Rodados.....	» 322.61
» Plaza Pública.....	» 13.00
» Asistencia Pública.....	» 100.00
» Gastos Oficina.....	» 257.11
» Gastos Varios.....	» 103.00
» Permisos de Inhumaciones...	» 150.00
» Limpieza y Garage.....	» 243.51
» Alumbrado Público.....	» 450.00
Caja cheque n.º. 024760	
Agencia Y. P. F.	\$ 2.326.71
» Bco. Nac. (C./Cte.)	\$ 772.87 » 3.099.58

TOTAL... \$ 5.128.81

En el Banco de la Nación "Cuenta Escolar", hay un depósito a la fecha de \$ 530.92/100 m/n. de acuerdo al artículo 10 del Decreto del P. E. de Septiembre 16 de 1925.

José Mendía (h.)
Secretario-Tesorero

Ing. Agr. Miguel L. Rodríguez Romero
Comisionado Municipal

SE VENDE

Una Chatita «Internacional»
— semi nueva, modelo 40 —
Tratar: Casa «Grandoso»

de enseñanza oficial deben ser adaptadas especialmente para la Patagonia. La tejeduría familiar y la industrialización de la leche —el queso de oveja tiene gran aceptación— fomentadas desde la escuela, pueden construir un puntal de la economía patagónica. Las distancias, la falta de perso-

nal en algunas escuelitas rurales el inadecuado, y en ocasiones pésimo estado de los edificios restan, en algunos puntos del sur la eficiencia indispensable de la acción escolar.

Para salvar el escollo de las distancias, se impone adoptar el tipo de «Escuela-Hogar», donde el niño puede permanecer toda la semana, recibiendo, al tiempo que instrucción, educación moral, asistencia física y conocimientos prácticos sobre artesanías. En cuanto a los edificios, es dable observar en muchas localidades de la Patagonia, contrastar

la extrema humildad de la escuela con el confortable aspecto de los puestos policiales. El sacrificio de un puñado de buenos maestros y la ayuda, en muchas ocasiones, del Ejército, ha prestado iniciación a una obra que debe ser ampliada, porque es valiosa. Se está en condiciones de hacerla y hacerla bien, en favor de los habitantes de las tierras donde pacen millares de ovejas y donde surge el petróleo. Solamente intensificando y encauzando por sus verdaderos carriles a la escuela patagónica, esa región de mesetas aún semi-desérticas y de valles feraces, dejará de ser un lugar de eventual turismo.

NOTICIAS VARIAS

Comenzaron a regir este mes los precios máximos de medicinas

La Dirección Nacional de Salud Pública anunció que desde el 1º del actual entró en vigor el arancel máximo fijado para la confección de fórmulas magistrales y oficinales, denominadas comúnmente recetas médicas.

El público podrá informarse de los precios máximos en las farmacias, que están obligadas a exhibir el arancel en caracteres y lugar claramente visibles. Los precios máximos no alcanzan a los específicos, sueros y vacunas, el valor de cuyos productos se fijará oportunamente.

Expresa la citada dirección que la inobservancia de las anunciadas disposiciones por parte de los farmacéuticos constituirá una infracción que la ley pena.

Diversas sanciones ha aplicado la misma Dirección de Salud Pública a varios farmacéuticos por haber infringido disposiciones reglamentarias vigentes.

N. de la R.—Si bien es cierto que en nuestro medio tan alejado de los centros de fiscalización le era preciso hacer conocer estas disposiciones, no deja de ser cierto que las autoridades locales no exigen el cumplimiento de las reglamentaciones que, para abrir o tener librada al servicio público, se requiere en esta clase de negocios, donde debe dejar de primar ese espíritu mercantilista, que atenta contra la gente de clase humilde, los que por esa causa, temen más a los remedios receptados que a la misma enfermedad. No queremos seguir tratando este asunto, por ahora, para darle ocasión al actual «dueño» de la farmacia para que se surta de los medicamentos y específicos que determina la reglamentación de referencia, pero hacemos constancia, que otra denuncia, agregada a las que son de conocimiento público, nos dará, más que margen suficiente, para encausar una campaña que determine con una amplia investigación velando por la seguridad y salud de los habitantes del pueblo.

Nuevo Comercio

Desde el día 1º del corriente, abrió sus puertas al público de la localidad y zona, un nuevo comercio bajo la denominación «Talleres Radio Eléctricos «El Curo». Se trata de una casa con ta-

Se Venden

100 carneros cruza merino argentino, a precios convenientes; a retirar antes de fin de mes

Tratar con: Juan Martínez Soneira

llores y elementos especializados en el ramo de radio electricidad, y que a no dudarlo viene a llenar una de las más sentidas necesidades de nuestra zona, ya que anteriormente, se debía remitir a otras localidades los trabajos de reparación de receptores, bobinados y reconstrucción de dinamos y motores eléctricos en general, con la consiguiente pérdida de tiempo y aumento de precios. Vemos en ésto un nuevo

progreso de nuestra población ya que contamos ahora también, con una casa especializada que se encuentra en condiciones de resolver cualquiera de nuestros problemas radio eléctricos,

Bailes de Carnaval

La Empresa Fernández - Ares, tiene anunciado seis grandes bailes para los festejos que se avencinan, los que tendrán lugar en su espaciosa sala de espectáculos.

Estos serán amenizados por la orquesta local «Los Dados Negros», los cuales han agregado a su vasto repertorio algunas nuevas piezas de última creación. Además han instituido diversos y valiosos premios para máscaras, conjuntos y concursos, los que serán adjudicados por una impar-

COMPañIA PRIMITIVA DE GAS

Productos ACAROINA

Polisulfuro de Calcio — Polvo — Fluido

No son CAUSTICOS ni VENENOSOS y son ARGENTINOS

Representante para la zona: Manuel Barros

Antonio Alonso: Depositario en Colonia Las Heras

Dr. Mariano J. Menéndez

CLINICA Y CIRUGIA GENERAL

ELECTRICIDAD MEDICA

Rayos Ultravioletas - Diatermia - Radioscopias - Radiografías

CONSULTORIO:

CALLE FLORENTINO AMEGHINO

Colonia Las Heras — F. C. P. D. — Teléfono No. 3

GRANDES TIENDAS

La Favorita

Comodoro Rivadavia - Chubut

El Baratillo

Col. Las Heras - T. Sta. Cruz

Gran LIQUIDACION en

TODAS LAS SECCIONES DE

Tienda

Ropería

Zapatería

Mueblería

CURTO, GONZALEZ y Cía.

CONSIGNATARIOS

Avenida Montes de Oca, Nros. 2185 al 2195 - (Barraca) 4283

Oficina Central: Diagonal Norte 760, Teléf. 34 (Defensa) 4625

Concedemos anticipos liberales sobre LANAS - CUEROS,

lanas y demás FRUTOS DEL PAIS que se nos

consigne para la venta.

Representante en la zona Deseado: Gumersindo González Díaz

Hotel "ARGENTINO"

— DE —
SOTO HNOS.

Grandes comodidades para
FAMILIAS Y VIAJEROS
atendido por sus dueños

Se reciben Pensionistas
Atención — Precios Módicos — Higiene
Las Heras — Teléf. No. 11

cial comisión de vecinos que se nombrará al efecto.

Facilitase la exportación de carne a Gran Bretaña en envases de hojalata

El Poder Ejecutivo ha autorizado la exportación de productos cárneos con destino al Reino Unido de Gran Bretaña en envases de hojalata, a los cuales, mientras persistan las circunstancias actuales de guerra, se exceptuará del cumplimiento de las exigencias establecidas en los decretos 100.282 del 10 de septiembre de 1941 y 115.948 del 20 de marzo de 1942.

Esta medida del gobierno ha sido tomada a raíz de una gestión de la embajada de Gran Bretaña, que solicitó la adopción de medidas que faciliten la acción de las autoridades que intervienen en la inspección de los productos cárneos que se exportan a aquel país.

Gesto humanitario

En el transcurso de su visita los doctores Pedro Kurlat y Oscar Aiello, operaron gratuitamente, en la Escuela Nacional a los siguientes niños: Bernarda Cabello, Raquel Cabello, Nora Cabello, Alberto Mazó, Juan Longueira, Isidro Ceballos, Rosa Toledo, Ricardo Alamo, Mario Tapuerta, Virginia Delgado, Enriqueta Sepúlveda y Hortensia Contreras.

Extravío

Ha sido hallado en la vía pública un llavero conteniendo seis llaves; el mismo está pendiente de una cadenita a un cobre de dos centavos. El interesado puede retirarlo en la Comisaría local.

Se está reorganizando la Biblioteca Popular «Domingo Faustino Sarmiento»

A gestiones encaminadas por las autoridades de la Asociación de Reservistas de Colonia Las Heras, cosa que hiciéramos conocer oportunamente, la gobernación del Territorio ha dispuesto que los libros y efectos de la extinguida Biblioteca Popular Domingo Faustino Sarmiento, pasen a engrosar el acervo de la Biblioteca que, bajo la misma denominación, funciona en la sede de la entidad indicada.

Estos libros y efectos, como se recordará, obraban en depósito de la Comisión de Fomento, de donde varios vecinos y hacendados de la zona sacaban en prestación volúmenes, cuyos nombres se encuentran fichados en los libros que se tenían como registro, los que, a pesar del largo tiempo transcurrido, no han sido devueltos. Recordamos, por que sabemos que no existe mala intención, que las personas poseedoras deberán devolverlos, en

can los países de América y de aquellos que mantienen relaciones con el nuestro. De igual manera, en las exportaciones argentinas se contemplarán, en primer lugar, las necesidades de los pueblos del continente.

«Con estos conceptos se esboza una política, para cuya realización inmediata, el gobierno facilitará la conclusión de acuerdos y el entendimiento sobre bases que representen, sin duda alguna, los verdaderos intereses del continente. En el desenvolvimiento de las actividades financieras y económicas, dentro de nuestro país, no gravitará, de ninguna manera, el capital extranjero, en el sentido de ejercer cualquier influencia que pudiera ser un obstáculo al propósito de cooperación y unidad con las naciones hermanas.

Directivas en materia social y política.— «La ruptura de relaciones diplomáticas con Alemania y Japón impone también, la necesidad de fijar ciertas directivas, en materia social y política, que no dejen duda, ni se presten a interpretaciones oscuras, con respecto a la posición del gobierno, en ese orden de ideas, tan íntimamente vinculado, por sus proyecciones, con la situación internacional.

«El gobierno surgido de la revolución del 4 de junio de 1943 no ha tenido otro plan de acción que el de moralizar un sistema político corrompido y caduco; estimular las fuerzas morales de la Nación y reconstruir, con un pensamiento netamente argentino todo lo que representa un valor

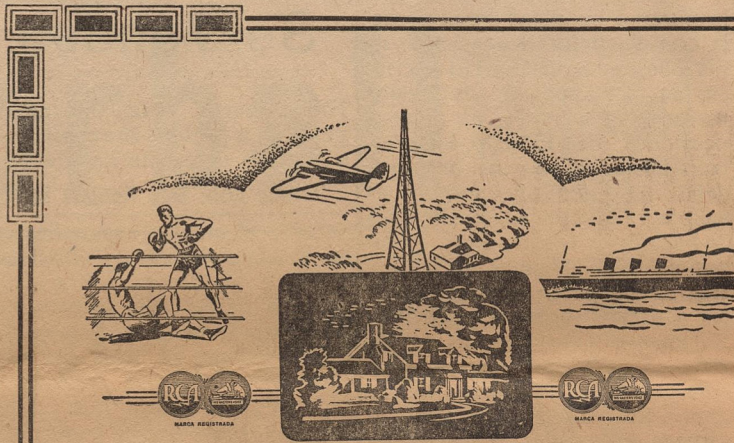
para la vida argentina pura y libre

«En ningún momento pudo inspirar los postulados de la revolución una filosofía política que no fuese la esencia de la Constitución Nacional y la honrosa tradición histórica, en la que jamás hubo claudicaciones ni zozobras, con respecto a la estructura republicana, ni a la libertad del hombre, que es el más digno atributo de la soberanía del espíritu.

Respeto a los preceptos constitucionales.— «Hemos dicho, que la República Argentina ha sostenido en magnos congresos y conferencias internacionales, la auto determinación de los pueblos y la igualdad jurídica de los Estados. Tales principios, que honrosamente constituyen uno de los más preclaros fundamentos de nuestra política externa, significan que, para que a un pueblo se le pueda reconocer esos derechos, es menester comprobar su aptitud y capacidad de gobierno, que son los pilares de la soberanía.

«Si la Nación Argentina ha proclamado, por boca de sus representantes y en documentos impercederos, esta doctrina — que sostiene con decisión inquebrantable el gobierno de la revolución del 4 de junio—, significa que dentro de su territorio no pueden disminuirse ni desvirtuarse, la libertad individual, las prácticas de la ciudadanía, ni la influencia sana de la voluntad popular.

«Los argentinos, sin traicionar a la patria, no pueden orientarse en ningún sentido que se aparte o contrarie los preceptos constitucionales.



TODO el mundo en su HOGAR
con **RCA Victor**

se DESTACA como el «as» de lo

El MODELO AQ-B-3-Moderno
terodino de 7 válvulas y toda on
lante de 20 c/m. que funciona

Sin compromiso alguno,
—: en nuestra casa y que

Aceptamos en canje su receptor viejo de c

Señor automovilista

automática. Es la última maravilla en recepto
hora del día, música y noticias de cualquier
el dinero si no diera el resultado ap



Aplique a su rece
complemento de
tamos siempre con

AGENTES EN

RODRIGO,
RODRIGUEZ
& PELLON

PANADERIA

Panificación me-
cánica. - Faturas
de todas clases.
Pan gran,
alemán y negro

— LA —
"NUEVA"

Se recibe todo
PEDIDO
de la campaña
Servicio especial
a DOMICILIO

A. BATTAGLIA

Teléfono No. 89

Col. Las Heras

Casa 'CHAIN' Ahora en el nuevo local

Prop. del Sr. A. Saavedra

Presenta las últimas novedades en confecciones para

SEÑORAS — HOMBRES — NIÑOS

En diversos MODELOS y GUSTOS. — El extenso SURTIDO de MERCADERIAS que hemos recibido recientemente adquiridas personalmente por su dueño en la capital, han sido COMPRADAS al CONTADO, aprovechando así todos los descuentos en beneficio de nuestros clientes :

Todo cuanto necesite comprar de Tienda

lo hallará siempre en la Casa «CHAIN» a los PRECIOS mas convenientes. Visítenos y se convencerá que es la Casa —: que más BARATO VENDE en la localidad :—

MUY EN BREVE SECCION ZAPATERIA

Colonia Las Heras — JORGE CHAIN — Territ. Santa Cruz

Poblador

Si su RECEPTOR no funciona bien o es un modelo viejo y por lo tanto exce-

no pierda tiempo y canjeélo en nuestra casa por uno de los nuevos y prácticos receptores de la nueva línea :

RCA. VICTOR

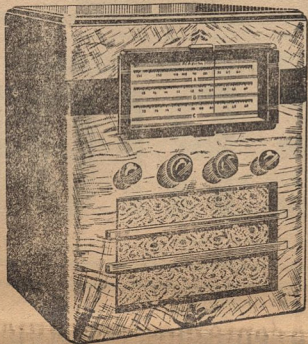
de recibir, entre cuyos MODELOS

en los establecimientos de la campaña.

receptor superhe-
bandas. Altopar-
tor de 6 voltios.

ocharlo
illado :-

ando el más alto precio



RCA Victor Modelo 97-B1 y 97-B6

CASA, el nuevo receptor RCA. VICTOR
AMION de 9 válvulas, toda onda y sintonía
tente receptor, puede Vd. escuchar a cualquier
ntregamos con toda garantía y devolvemos
ACILIDADES de PAGO

scos y habrá obtenido con él, el

a. En discos RCA. Víctor con-

o surtido y las últimas novedades

D Y SU ZONA

Colonia LAS HERAS

F. C. P. D. - Teléf. N.º 75

Territ. SANTA CRUZ

«Las ideas políticas son distintos puntos de vista con respecto a los problemas sociales, políticos o económicos; pero de ninguna manera, el enfoque de los problemas puramente nacionales puede hacerse a través de ideologías que no solamente se apartan de la Constitución, sino que proclaman sistemas que acabarán por negarla.

Llegará la hora de reorganizar las tendencias políticas. «El gobierno, para realizar la obra constructiva que constituye su programa, ha tenido necesidad de decretar medidas extremas que aseguren la tranquilidad pública, durante el tiempo necesario para la restauración de los valores menoscabados. Una de esas medidas ha sido la disolución de los partidos políticos, para dar una tregua a la agitación de los espíritus exacerbados. Pero esa medida no significa que el gobierno piense que el criterio político del pueblo no deba agrupar a los hombres, de acuerdo con sus afinidades. Llegará el momento de que se organicen las tendencias políticas y se preparen, con más clara conciencia por la lección recibida, a afrontar el porvenir como corresponde a un pueblo, cuya mentalidad está registrada por índices honrosos.

«Lo que de ninguna manera tolerará este gobierno es que, invocando sentimientos de especial nacionalismo, se organicen núcleos cuya filosofía social y política niegue la libertad del hombre, adoptando para la patria sistemas totalmente ajenos a la conciencia nacional.

Los principios liberales y republicanos.—«Hemos proclamado y estamos dispuestos a defender, cueste lo que cueste, la

soberanía de la Nación, en su posición eminente sobre todo lo que se refiere a la vida de su pueblo, no ha tolerado, ni permitirá jamás, que sobre un milímetro de tierra argentina, se arraiguen ideologías contrarias a su estructura republicana, ni se afiancen manifestaciones de soberanía extrañas a la Nación misma».

«De acuerdo con esto, este gobierno, con toda su fuerza moral y ejecutiva, desterrará cualquier insinuación de ideologías exóticas, que representen una mengua para los principios liberales y republicanos, en que se basa la organización política de la Nación».

Manifestaciones finales. - Terminada la lectura de las declaraciones transcritas precedentemente, habló de nuevo el general Ramírez.

«No tengo más nada que agregar—declaró—, y creo que ustedes no tendrán nada que preguntar. Los comentarios quedan, pues, por su cuenta.

«Espero que con la claridad y la honestidad con que se manifiestan los conceptos expresados, el periodismo podrá estar en condiciones de discriminar e ir haciéndose conciencia de lo que hemos repetido en muchas oportunidades.

«No hemos venido al gobierno para medrar, ni para lucrar. Hemos llegado a él por fuerza y por imperio de las circunstancias, para hacer el bien del país, con toda honestidad, con toda sinceridad y con todo patriotismo. Creo que nadie podrá negar eso a conciencia. Podrán cometerse errores, pero es sabido que estamos dispuestos a corregirlos tan pronto como nos hayamos apercebido de ellos».

“La Esperanza”

Ramos Generales

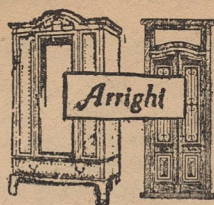
SEÑOR CLIENTE:

Si Uds. necesitan alguna MERCADERIA o hacer alguna consulta, llamen a “La Esperanza” o Teléfono N.º 18 y serán atendidos de inmediato. No olviden que esta casa vela por los intereses de sus clientes, en beneficio mutuo.

Casa “LA ESPERANZA”

Colonia Las Heras — ALONSO HNOS. — Territ. Santa Cruz

Carpintería



DE

ARRIGHI & MONTEIS

Colonia Las Heras

Trabajos en General de:

Puertas - Ventanas - Estanterías
Mostradores - Muebles - Construc-
ciones Rurales - Casas - Chalets
Galpones de madera y zinc
Baños y demás instalaciones

DEPOSITO de ATAUD
de todos los

—: TAMAÑOS y PRECIOS :—
Servicio Funebre en General

Sr. cliente: Antes de encargar
sus trabajos con-
sulte precios. Presupuestos gratis



EL INTERIOR

PERIODICO DE INFORMACION GENERAL

Encargando todo trabajo de imprenta en sus TALLERES GRAFICOS se
—:— obtiene economía y presentación esmerada. — Precios Módicos —:—

Teléfono Número 65

Colonia Las Heras

Territ. Santa Cruz



Barraca "Las Heras" DE Julián López

Como todos los años
atenderá a su clientela, existiendo las mismas tarifas del año anterior
Removido \$ 2 — Mercaderías Generales \$ 3 — Romaneo \$ 1

CAP

El día 10 del corriente, la CAP dió comienzo a la faena de la temporada en su Frigorífico de Puerto Deseado. Se pide a los Señores Ganaderos de la zona que hagan sus ofertas con la mayor anticipación posible, ya sea a los compradores viajeros, o bien directamente a la Administración de la Fábrica

Los precios oficiales a regir para la hacienda a faenarse durante la presente zafra en la Patagonia, son los siguientes:

EXPORTACION

Corderos 1 ^a . livianos	62.50
» 1 ^a . pesados y 2da. todo peso.....	60.30
Capones livianos	39.50
Capones pesados y ovejas livianas.....	34.35
Ovejas pesadas.....	30.00

CONSERVA

Corderos.....	23.00
Capones, ovejas y carneros.....	22.75

DIGESTOR

Corderos, capones, ovejas y carneros.....	7.00
---	------

Dichos precios están expresados, en todos los casos, en centavos moneda nacional por Kilo limpio de carne en gancho.

Corporación Argentina de Productores de Carnes

Frigorífico Puerto Deseado

Territorio Santa Cruz

la brevedad que reclama el caso, a la Asociación de Reservistas, lo contrario se harán pasibles a las sanciones establecidas para estos hechos delictuosos.

Compromiso

El domingo último tuvo lugar el compromiso matrimonial, de la señorita Carmen Hermida con el señor Ascanio Parolín; con tal

motivo se llevó a cabo en la estancia de los señores padres del novio, una fiesta a la concurrió un crecido número de sus amistades.

Enlaces

El sábado 5 del corriente tuvo lugar el enlace de la señorita Ignacia Brain con el señor Jesús González Pedrada. A la fies-

ta que se llevó a cabo en la Península Venecia concurrieron varias de sus amistades íntimas.

—También en la capital federal tuvo lugar el enlace Salinero-Gasa; la recién desposada es sobrina de nuestro común amigo señor José Muñiz. La bendición matrimonial se realizó en la Iglesia de Nuestra Señora de Monserrat.

Comisión de Fomento

— DE —
COLONIA LAS HERAS

A los Sres. propietarios de vehículos

Se hace saber a los señores propietarios de rodados en general que ha sido prorrogado el plazo, hasta el día 29 del corriente mes, para la obtención sin multa de las patentes correspondientes al año 1944, pasado cuyo término se incurrirá en las multas respectivas que establece la Ordenanza General.

Col. Las Heras, 8 Febrero de 1944
COMISIONADO MUNICIPAL

Lista de precios de artículos de primera necesidad

A los fines que determina la Resolución Gubernativa N.º 8152 de fecha 9/10/1943, se comunica que los artículos de primera necesidad que detállanse precedentemente deberán llegar al público a los siguientes precios:

Aceite, por litro \$ 0.98. Botellones reglamentarios para venta aceite cada uno \$ 0.80. Arvejas enteras por bolsa \$ 37.68, el kilo \$ 0.58. Arvejas partidas, por bolsa \$ 43.36, el kilo \$ 0.67. Ajos, la ristra \$ 2.25. Cebollas, por cajón \$ 7.15, el kilo \$ 0.15. Fideos, por mayor, \$ 0.34, el kilo \$ 0.39. Garbanzos, por bolsa \$ 82.58, el kilo \$ 1.20. Harina «000» por bolsa \$ 12.95, el kilo \$ 0.23. Harina maíz, por bolsa \$ 10.94, el kilo \$ 0.18. Leche en polvo, cajón de 70 kgs. \$ 125.01 el kilo \$ 1.85. Lentejas, por bolsa \$ 31.15, el kilo \$ 0.50. Maíz blanco comestible, por bolsa pesos 15.65, el kilo \$ 0.27. Papas, corresponde precio anteriormente dado. Trigo pelado, por bolsa \$ 18.11, el kilo \$ 0.30. Yerba tipo paraguaya, la bolsa de 45 kgs. \$ 23.27, el kilo \$ 0.57. Porotos, la bolsa \$ 39.31, el kilo \$ 0.60.

No se constituirán comisiones de asesoramiento en el corriente año

Con motivo de las modificaciones introducidas por el Poder Ejecutivo Nacional a la ley de impuesto a los réditos, la Dirección General tiene a estudio su aplicación a los contribuyentes que realicen explotaciones la-

“LA MODA”

Sastrería de Medida

— DE —
JOSÉ M. BOTANA

extenso surtido en casimires ex tranjeros, de gustos seleccionados

Corte irreprochable

Prolija terminación

Colonia Las Heras

Territorio Santa Cruz

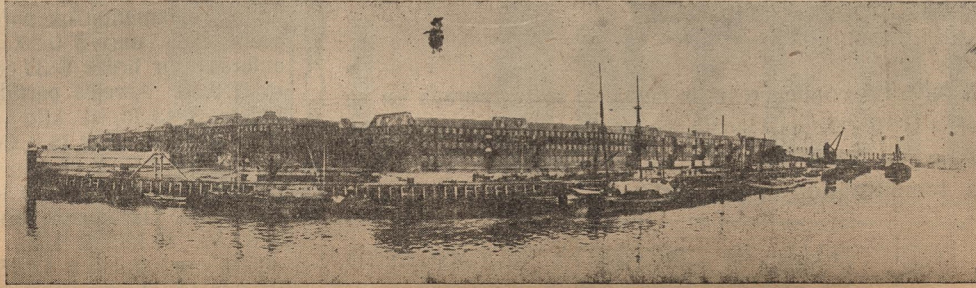
VENTAS de LANAS

PRODUCTOR:

LAS VENTAS AFUERA

conspiran contra su elemento de defensa, que es el

Mercado Central de Frutos



Si esta gran institución desapareciese como lo buscan ciertos elementos que actúan en el comercio de lanas, quedaría la producción del país entregada a pocas manos y usted a obscuras, sin la guía diaria de los precios que le da nuestro Establecimiento.

Enviar sus lanas al MERCADO CENTRAL DE FRUTOS significa, pues; Defender el producto y venderlo al PRECIO : más alto en el mínimo de tiempo :

Unico agente para la zona

Eduardo Vazquez & Cía. — Puerto Deseado

nares en la Patagonia.

En virtud de ello ha resuelto no destacar comisiones de asesoramiento en la forma que lo venía haciendo hasta el presente. Los contribuyentes, oportuna-

mente, recibirán instrucciones a fin de cumplir con las disposiciones de la ley citada.

Por cualquier información o consulta podrán dirigirse al Distrito más cercano.

Nuevas autoridades de la Cooperadora Escolar de Calta Olivia

En la Asamblea General realizada por la Sociedad Cooperadora de la Escuela N° 14 de es-

Librería y Lotería

—: ANEXO:—

DIARIOS y REVISTAS

Casa PARRA — Col. Las Heras

ta localidad fué designada la nueva Comisión Directiva en la siguiente forma: Presidente Honorario: Sr. Teodoro Wasmohut; Presidente: Sr. Gerónimo Sureda; Vicepresidente: Sr. Gregorio Bezonsky; Secretario Tesorero y Asesor Escolar: Director Sr. Progreso L. López. Vocales; señores Juan Madroñal (h.), Nicolás Izurategui, Pedro Laberé, Reinaldo Cepeda y Vicente Terraz.

Comunicados Gubernativos

Río Gallegos, 4 de Febrero de 1944. G. 439. S. Oficial.—Comuníquese que a pedido Comisión Territorial control Abastecimiento y por infracción Ley 12.591 en alza precio venta carne ovina decreto 18.212 43-41 Diciembre último impónese multa 200 pesos comerciante Angel Cabezas domiciliado Lago Buenos Aires.

Río Gallegos, 7 de Febrero de 1944. G. 440 E. General.—Pedido veterinario Regional doctor Cittadini comunicase que certificado sanidad animal otorga sección sarna sirve solamente interior país. Consiguiente animales destino exportación utilizarán ese certificado hasta frontera donde veterinario lo retirará previa inspección otorgando certificado sanitario exportación sin cual impedirse arreo cruzar frontera.

Río Gallegos, 8 de Febrero de 1944. G. 441. S. General. A pedido señor Ministro Interior Encargados Dependencias informarán dentro 48 horas si su jurisdicción se registran refugiados sanjuaninos indicando: 1º. Cuántos son los evacuados. 2º. Donde están y cuantos son los huérfanos y como se sabe que lo son. 3º. Cuantos heridos sanjuaninos tiene.

Atte. Juan J. Bayá Elía. Secretario a cargo Gobernación S. Cruz

Mercado de Lanas

Inf. Curto, González y Cia.

Siguen vendiéndose las lanas gruesas de Buenos Aires con la misma intensidad de que dimos cuenta anteriormente, anotándose importantes negocios y alcanzando hasta 8 pesos los buenos lotes limpios.

Igualmente subsiste el interés por las lanas correntinas, que son absorbidas por la industria local.

Pero sobre todas ellas, fueron las lanas de los territorios del sur las que acusaron una mayor animación, registrándose la salida de grandes cantidades, si bien en algunos casos, a precios más bajos en relación a los negocios anteriores y con los que se verificaron con posterioridad. Las ventas a que nos referimos comprendieron, primero, por una parte, alrededor de 150.000 kilos de cruza fina de Santa Cruz, desde \$ 12.50 hasta \$ 14.50 y otros

ARGENSUD

LA CASA DE CONFIANZA

Ultimas novedades en:

Calzado y Tienda

EN

ALMACEN

CALIDAD y moderación en sus PRECIOS

ANTISARNICOS LAWES

Para comprar

BUENO y BARATO
"LA PATAGONIA"

PREGUNTE USTED

a sus **CLIENTES** y cada uno

—: de ellos será su :—

mejor propagandista

Compre Vd. también en "La Patagonia"

DE

ESTEBAN MARTINOVIC

Puerto Deseado — Pico Truncado — Colonia Las Heras

AVISO

Queda terminantemente prohibido cazar en el campo de mi propiedad sito lote 63 al Sur de Río Deseado. Los infractores serán denunciados a las autoridades correspondientes.

Lago Buenos Aires, Junio de 1943
MARTIN GARRIZ

100.000 kilos entre \$ 15, y 15.75, figurando también la colocación de otras lanas linas de Puerto Deseado, desde 13, a 14 pesos, y un lote a \$ 15. De San Julián se negociaron algunas partidas de cruza finas entre \$ 14 y 14.80 y dos lotes más a 15 y 16 pesos.

Aparte de estas ventas figuran también las que realizó nuestra firma, de lanas procedentes de San Julián a \$ 16.50, y otras partidas más de Deseado, a \$ 15.50. Pero después de estas negociaciones volvieron a venderse otros lotes importantes, de las procedencias indicadas, a los mismos precios bajos a que se refiere el párrafo anterior, posiblemente por haberse difundido el rumor de que el gobierno modificaría los cambios que rigen para las lanas sucias, lo que felizmente no ocurrirá, según el desmentido oficial de la fecha.

Inf. Angel Vélaz y Cia.

Si bien es cierto que en los primeros días de la actual semana las operaciones en este textil se desarrollaron liberalmente, favorecidas por el buen interés demostrado por todos los compradores, tanto de la exportación como de los lavaderos e industriales del país, corresponde informar que al promediar la semana el interés adquisitivo declinó un poco como consecuencia de la situación de retraimiento y expectativa que guardaron la mayoría de las firmas compradoras. De todas maneras se satisfactorio decir que, dentro de precios bien sostenidos se concertaron ventas por un total de 2 millones de kilos, aproximadamente, equiparándose esta cifras a la de la semana anterior.

La tendencia de los negocios favoreció especialmente a las ricas lanas originarias de los territorios de la Costa Sud, siendo la industria nacional la que operó en mayor volumen y con predilección en lanas merinos australianas, de condiciones verdaderamente excepcionales, procedentes de Río Negro y Chubut, las que se negociaron libremente dentro de cotizaciones que variaron en \$ 18.50 y 25 los 10 kilos para los mejores lotes ofrecidos en venta. Las cruza finas bien definidas, originarias de Santa Cruz, San Julián y Río Gallegos, también gozaron de buen interés, lográndose realizar buen número de lotes a precios ampliamente remuneradores, corriendo las mejores cotizaciones a aquellos lotes de resistente y bien crecida mecha, finura, homogénea y de altos rindes. Con menor interés, aunque dentro de precios satisfactorios, se vendieron las lanas generales, falta de desarrollo y de rendimiento problemático.

Sociedad Anónima Imp. y Exp. de la Patagonia

SECCION

Sección TIENDA

Esta SECCION dá al público la oportunidad de comprar mercaderías novedosas y que merecen su atención por sus **Excepcionales Precios**

ALMACEN

Ofrecemos en esta SECCION el SURTIDO más variado y completo de mercaderías a un PRECIO BAJO. Proveerse en nuestra Sección Almacén es tener la seguridad de adquirir **VIVERES FRESCOS** en todo MOMENTO

Sección Ferretería

BAZAR Y CORRALON

Contamos con un STOCK permanente de todo cuanto concierne al ramo

Visite nuestro salón de ventas y hallará un amplio, variado y selecto surtido en todas las secciones a precios de verdadera conveniencia

Colonia Las Heras — Teléfono Núm. 61 — Territ. Santa Cruz

Dr. Amadeo Antonelli

MEDICO - CIRUJANO

Análisis en General

Horas de consultas de 14 a 18 horas

Col. Las Heras — Teléf. Núm. 58 — Territ. Santa Cruz

PARA

Instalaciones Eléctricas
é Industriales

Pida a: Teléfono Núm. 95

Empresa Luz y Fuerza

DISPONEMOS STOCK PERMANENTE DE:
— ARTICULOS DE ELECTRICIDAD —

Fernández Hnos.

Colonia Las Heras

Territ. Santa Cruz

Dr. Angel Butti

Cirujano Dentista

Del Hospital local y de las Escuelas del Partido. — Ex médico del Hospital Durand y Asist. Pública de la Capital

— : — LAZARO GRUNBERG — : —

Director del Laboratorio de Prótesis

Consultorio y Laboratorio Dental

Las MODERNAS instalaciones de nuestro CONSULTORIO y la ventaja de contar con el LABORATORIO ANEXO, además de un gran STOCK de MATERIALES y DIENTES, nos permiten realizar a nuestros pacientes cualquier clase de trabajo, ya sea Puentes fijos de Oro, Dentaduras completas o parciales, etc. en el término de 24 a 48 horas. Nuestra permanencia definitiva en ésta respalda la garantía más absoluta que otorgamos con nuestro trabajo

Casa del Señor C. Ardura — Teléfono número 140 — Puerto Deseado

Encargue sus trabajos en nuestro taller gráfico

Chanhería "LA BLANCA"

Col. Las Heras — DE — En su local propio

T. Sta. Cruz — PASKALICH HNOS. — Teléf. No. 99

ELABORACION DE TODA CLASE DE FIAMBRES de la mejor calidad. Existencia permanente

Se atienden pedidos de la campaña

Esmero — Precios Módicos — Higiene